

Tema 92.— Organización administrativa.— El órgano administrativo: concepto y naturaleza.— Clases de órganos: en especial, los colegiados.— La competencia: naturaleza, clases y criterios de delimitación.— Las relaciones interorgánicas: coordinación y jerarquía.— Desconcentración y delegación de funciones.

Tema 93.— La función pública.— Naturaleza y contenido de la relación jurídica entre el funcionario y la Administración.— Régimen legal vigente de la función pública civil.— Organos rectores superiores.— Personal al servicio de la Administración pública: sus clases.— Funcionarios excluidos del régimen vigente.— Funcionarios de carrera: principios, adquisición y pérdida de tal condición.— Situaciones.— Plantillas orgánicas y provisión de puestos.

Tema 94.— Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios de carrera.— Régimen disciplinario.— Los derechos económicos: Normas vigentes para la retribución de los mismos. Funcionarios de empleo.— Personal contratado no obrero.— Personal obrero de la Administración.— Agrupaciones de funcionarios.

Tema 95.— Derechos pasivos de los funcionarios civiles: naturaleza jurídica de las pensiones.— Legislación vigente.— Pensiones ordinarias y extraordinarias.— Estudio de la base reguladora, tiempo de servicios y demás factores determinantes de los haberes pasivos.— Referencia al régimen de derechos pasivos de la Administración militar.

Tema 96.— Procedimiento para el reconocimiento y declaración de los derechos pasivos.— Competencia.— Incompatibilidades.— Prescripción.— Recursos.

Tema 97.— La Organización Administrativa Central de España.— El Consejo de Ministros: consideración administrativa y atribuciones.— Las Comisiones Delegadas del Gobierno.— Departamentos ministeriales.— Ministros sin cartera.

Tema 98.— El Presidente y los Vicepresidentes del Gobierno: Carácter.— Organización y atribuciones de la Presidencia.— Atribuciones generales de los Ministros y demás altos cargos de la Administración.— Conflictos de atribuciones entre órganos del mismo o de distinto Departamento.

Tema 99.— El Consejo de Estado.— Precedentes.— Regulación actual: composición, organización y atribuciones.

Tema 100.— Ministerio de Hacienda: antecedentes históricos y organización actual.— Funciones y servicios que tiene a su cargo.— Las Subsecretarías: distribución de competencias.— Secretaria General Técnica, Inspección General y Direcciones Generales.— Otros Organismos centralizados del Departamento.— Principales entes autónomos adscritos al Ministerio de Hacienda.

Tema 101.— Administración territorial de la Hacienda Pública: su organización.— Competencias y atribuciones de las distintas dependencias, órganos y servicios que integran la Administración territorial de la Hacienda Pública.— Estudio especial de las funciones de las Abogacías del Estado.

Tema 102.— Dirección General de lo Contencioso del Estado y Cuerpo de Abogados del Estado.— Historia y legislación vigente.— Estructura orgánica de la Dirección General.— Disposiciones sobre el personal del Cuerpo de Abogados del Estado contenidas en la legislación específica aplicable al mismo.

Tema 103.— Servicios que comprende la Dirección General de lo Contencioso del Estado.— El servicio de lo Contencioso del Estado.— La unidad de la representación de la Administración Pública en juicio.— Defensa de la Administración Pública en lo civil, en lo criminal y en lo contencioso-administrativo.— Defensa en juicio de las Entidades autónomas.— Defensa de las Entidades locales.— Defensa de funcionarios.

Tema 104.— El servicio consultivo.— La Dirección General de lo Contencioso del Estado como Centro con-

sultivo.— Asesorías Jurídicas de los Ministerios y otros Centros y Organismos.— El bastanteo de poderes.— Las funciones tributarias de la Dirección General de lo Contencioso.

Tema 105.— La Administración periférica del Estado.— Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas: sus funciones.— Gobernadores civiles: antecedentes y funciones.

Tema 106.— Comisiones provinciales de gobierno, de colaboración y de inspección financiera: idea de su composición; atribuciones.— Planes provinciales de obras y servicios: tramitación y ejecución.— Jefaturas y Delegaciones regionales y provinciales de servicio.

Tema 107.— Legislación vigente en materia de Administración Local.— El Municipio: clases de Entidades municipales.— Idea general de la competencia de los Municipios.— Autoridades y Organismos municipales.

Tema 108.— Organización y Administración de las provincias.— Autoridades y Organismos provinciales.— Bienes, obras y servicios municipales y provinciales.— Normas básicas sobre contratación de las Entidades Locales.

Tema 109.— El procedimiento administrativo de las Corporaciones locales.— Suspensión de sus acuerdos.— Normas sobre ejercicio de acciones civiles y recursos en vía administrativa.— Responsabilidad de las Entidades autoridades y funcionarios de la Administración local.

Tema 110.— Regímenes administrativos especiales de las Entidades locales.— Regímenes especiales de las grandes ciudades.— Municipios de Ceuta y Melilla.— Referencia a los regímenes de Carta.

Tema 111.— La Administración institucional o no territorial.— Las Entidades estatales autónomas: Organismos autónomos, servicios administrativos sin personalidad jurídica, Sociales estatales.— Su regulación general en nuestro Derecho positivo.— Entidades excluidas de dicha regulación general.

Tema 112.— Policía del orden y la seguridad pública.— El orden público, régimen vigente.— Servicio de identificación.— Uso y tenencia de armas y explosivos.— Policía de la circulación y tráfico.— Policía de la libertad religiosa.

Tema 113.— La sanidad pública.— Principales servicios de sanidad.— Régimen de las profesiones sanitarias. Acción administrativa en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

Tema 114.— El Estado y la enseñanza.— Sistema educativo.— Centros docentes.— El profesorado y el Estatuto del Estudiante.— Administración educativa: la autonomía universitaria.

Tema 115.— La beneficencia pública.— La beneficencia particular: clases de fundaciones y legislación vigente.— El patronazgo y el protectorado.— Actuación en juicio de las Entidades benéficas.

Tema 116.— La acción administrativa en la agricultura: Organos competentes.— Actuaciones del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en comarcas o zonas determinadas por Decreto.— Otras actuaciones en relación con la redistribución de tierras y las explotaciones agrarias.— Ordenación y regulación de producciones y precios agrarios.

Tema 117.— La acción administrativa en la ganadería.— Servidumbres y vías pecuarias: clasificación, deslinde y amojonamiento.— El problema de la prescripción de las vías pecuarias.— Intervención en materia de industrias agrícolas y agropecuarias.— La acción administrativa en materia de caza y pesca fluvial.

Tema 118.— Montes: concepto y clasificación legal.— El Catálogo de Montes: sus efectos.— Juicios de propiedad en materia de montes.— Normas sobre inscripciones en el Registro de la Propiedad.